

EL IRIS

Núm. 5.354

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 2 de Marzo de 1931

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

En el sorteo del día dos de Diciembre último, han correspondido el Tercer premio, las Aproximaciones y Centena a los accionistas del Banco de la Unión

Dicho tercer premio, aproximaciones y centena, importan Cuarenta mil pesetas que fueron satisfechas a sus asociados.

Y en el sorteo del día 1.º de Septiembre del pasado año, ha correspondido el 3.º premio al n.º 22.143 y todo el centenar a los asociados de esta demarcación, correspondiendo por tanto a los favorecidos con dicho premio, la cantidad líquida de 750 Ptas. por cupón.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales.

También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión» es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto de edificación, puede

HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestro contrato sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda.

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

Para detalles dirigirse a la Agencia para Cataluña y Baleares, Paseo de Gracia, 48 1.º Barcelona y en Menorca al representante don FRANCISCO PONS PONS, Mahón, Cardona y Orfila, 55, y en ésta dará detalles DON PEDRO VICTORI, Santa Clara, 6.

Vegestorios...

Echemos un rato a eso de las vejez de tanto se habla estos días. Lo peor que ven algunos, o lo peor que quieren algunos que se vea en el Gabinete que acaba de formarse es que son viejos, no por la edad sino por sus ideas y procedimientos de Gobierno la mayor parte de quienes la constituyen. Viejo es el

Marqués de Aláucemas. Viejo Romanones y la Cierva. Y hasta es posible que en tal sentido diputen de viejo por lo ilustre y antiguo de su apellido en política al Duque de Maura.

Pués bien, estos escritores y políticos que echan en cara sus vejez a los demás, no reparan, en que ellos y lo que defienden, no solo mirando a sus partidas de nacimiento, sino a su manera de pen-

sar y de sentir, son verdaderas monías.

Porque supongo yo que no se tendrá por hombre nuevo al señor Sánchez Guerra, consagrado toda su vida a la política y colaborador durante algún tiempo de la peor de las políticas. Y que la representación de las novedades no se abscribiera tampoco al anciano D. Miguel Villanueva que personalmente cooperó a todas las malas sucesos del partido liberal. Ni habremos de dar patente de nuevo a D. Melquiades Alvarez que se ha pasado su vida pública preparando el expediente que justificara su tránsito del «republicanismo científico» al monarquismo práctico, y que precisamente en cierto periodo de absolutismo subrepticio impuesto por los liberales, se situó bajo los balcones del Palacio de Oriente para cantar al Monarca. Y nada digamos de Burgos Mazo y de Bergamín representantes del caciquismo andaluz.

Pero ¿es que los viejos y las vejeces son, solamente, las figuras y figurones del constitucionalismo? De ninguna manera. Viejos son todos o casi todos los directores

socialistas y difícilmente se encontrará entre ellos uno que no haya participado o que de algún modo no haya contribuido, por acción o por omisión, a las malas obras de los políticos del régimen y estorbado o impedido la labor de los que quisieron realizar obra provechosa para España.

Así, pues, ese argumento de la vejez se vuelve contra quienes lo esgrimen, pues viejos son por la edad y por sus usos políticos, por lo cual les conviene cambiar de tocata. No juzguemos de las cosas ni de las personas desde el punto de vista de la vejez, sino desde el de su bondad. El oro no cae en desestima por el tiempo. Y cosas y personas hay que siendo nuevas o pareciéndolo son grandemente abominables. Y a lo mejor resulta que todo eso de la novedad es pura fantasía, porque es el pecado y ¿es que en el mundo de hoy existe algún pecado, o alguna aberración, o algún desatino que tenga sus precedentes en los pecados, aberraciones y desatinos que cometían las sociedades del lado allá de la Cruz?

MIGUEL PEÑAFLORES.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Fracaso de un folletín

Las tres de la madrugada

POR EL DR. ALBIÑANA

Suspendiendo temporalmente el órgano nacionalista «La Legión», por causas de todos conocidas, y en fase de reorganización para su nueva y pujante salida, acudo a la hospitalidad de este doble diario para rechazar con enérgica indignación las maliciosas insinuaciones que la prensa mercenaria

del escándalo ha dedicado al Partido Nacionalista Español (Legionarios de España), con motivo de un grotesco episodio recientemente desarrollado en la Carcel Modelo de Madrid.

Sofocado el alboroto de la charranga izquierdista por la sabia solución que Su Majestad el Rey dió a la última crisis, que sirvió de panteón a la oscura maniobra constituyente, había necesidad de inventar algún truco para seguir excitando a la galería. Y «El Sol» lo encontró, componiendo un fo-

lletín ridículo en el que presenta-
ba a los legionarios de España co-
mo conspiradores tenebrosos con-
tra la seguridad personal de don
Niceto Alcalá Zamora, recluso en
su celda, en espera del fallo de la
Justicia.

Y surgió el fantasma de la «ley
de fugas», que tanto alarma a los
que no se alarmaron con los «fu-
silamientos sin formación de cau-
sa», impuestos en el bando de Ja-
ca a los adversarios de la Repú-
blica. Y se habló de que «según
versiones autorizadas» los legio-
narios hacen circular el rumor de
que ellos llevarán su actuación al
interior de la cárcel; y aun «se
asegura» que por allí circulan
«ciertas rondas nocturnas tan sos-
pechosas como inadmisibles».

Obsérvase la forma imprecisa,
conjetural y dubitativa, con que
«El Sol», iniciador de este núme-
ro de circo, pretende envolver a
los nacionalistas españoles en es-
ta película de entreacto, cuya úni-
ca finalidad es la exaltación de un
delincuente confeso, que tiene la
fortuna de descansar cómodamen-
te en una celda, mientras las víc-
timas de la tragedia por él presi-
dida, duermen para siempre en la
fosa. Esta sola consideración, des-
truye el propósito exaltador del
mencionado diario, pues el pueblo
español no está tan loco que salte
sobre las tumbas para ceñir la co-
rona de roble en las sienes del
rebelde y elevar en su honor ar-
cos de triunfo. Hay mucho luto,
muchas lágrimas y mucha ver-
güenza.

Se afirma, como un descubri-
miento sensacional y peligroso,
que en el honorable Cuerpo de
Prisiones «hay legionarios». Los
hay, a millares, en todos los Cuer-
pos del Estado, en todos los talle-
res, en todo comercio, en todos los
centros docentes, en los campos,
en el pueblo. Los hay, afortuna-
damente, en nutridos núcleos, co-
mo reserva suprema para la segu-
ridad de España. El mismo don
Niceto afirma que en la cárcel hay
empleados republicanos que han
merecido especial vigilancia poli-
ciaca. Y si en un centro del Esta-
do existen servidores desleales que
comen el pan de la Monarquía y
sirven en la República, ¿por qué
no ha de haber nacionalistas fie-
les a España y al Rey, que vigi-
len y defiendan la seguridad del
Estado?

El Partido Nacionalista Espa-
ñol con cuya jefatura me honro,
es una democracia organizada al
servicio de los ideales religioso,
patriótico y monárquico. Tiene

sus Estatutos, aprobados por la
autoridad; cumple puntualmente
los mandatos de las leyes. Es un
Partido legal. Y sin embargo, dia-
rio como «El Heraldo», que presu-
me de tanta democracia y tanta
soberanía popular, pide, al comen-
tar la farsa de la cárcel, «que el
gobierno disuelva esta organiza-
ción», sencillamente porque mole-
sta a los señores revolucionarios.
Es decir, que porque Don Niceto
se despierta malhumorado a las
tres de la madrugada, el Poder
público debe disolver un partido
político nacional. ¿Donde se ha
visto consecuencia más descabe-
llada? ¿Qué fuerza puede tener
una conspiración revolucionaria
cuando pretende que el Rey le dé
la República por decreto y el go-
bierno le disuelva a los adversa-
rios de real orden?

Es lamentable que el señor Al-
calá Zamora se haya molestado,
levantándose, inutilmente, a las
tres de la madrugada. Pero aun
ha salido ganando, porque los que
cayeron por su causa, no se levan-
tarán jamás. Y si el madrugón,
en vez de sufrirlo el «insigne re-
público» lo hubiera padecido un
desdichado recluso de los que sus-
traen algún pan para comer, ni la
prensa del escándalo hubiera for-
jado el folletín, ni habría trompe-
teado cómicamente llamando a re-
bato para despertar una fingida
indignación popular. Para la pren-
sa revolucionaria y demócrata,
aun hay clases y jerarquías...

El truculento folletín en el que
se pretendió envolver como pre-
suntos asesinos a los Legionarios
de España, ha sido unánimemen-
te rechazado por la opinión públi-
ca, que conoce de sobra las gran-
des farsas a que nos tienen acos-
tumbrados los empresarios de una
revolución insolvente. Este nú-
mero ha fracasado. Preparémonos
a presenciar el próximo truco.

No es el «peligro legionario» lo
que ha de temer el señor Alcalá
Zamora en sus soledades de la cel-
da. Hay otro peligro mayor que
se llama «remordimiento» y habi-
ta en la soledad de la conciencia.
El evoca el momento agonizante
de Manuel Montero y Sabiñanó
Ballestín, los carabineros asesina-
dos por las turbas del «repúblico»;
las figuras dolientes de Minguez
y Gallego, miembros de la Bene-
mérita, destrozados por las balas
revolucionarias; los soldados Ejar-
que, Navalporro y Barrera, ase-
sinados en el encuentro faccioso;
y la sombra inocente de Eugenio
Longas, el desgraciado chofer ci-
vil, caído por el crimen revolucio-

nario dejando viuda y cuatro huér-
fanos hambrientos, de los que no
se acuerda ningún «demócrata»
de la revolución.....

Esos son los fantasmas que ron-
dan la celda de Alcalá Zamora, a
las tres de la madrugada, y a to-
das horas. Esa es la sangre que
«El Sol» y sus satélites anarqui-
zantes pretenden borrar con arti-
ficioso prosa periodística.

Pero España no olvida. Ni lo
olvidará tampoco la Justicia en el
instante apocalíptico de su fallo.

DOCTOR ALBIÑANA.



Locales

Pan de los pobres.

Durante el pasado febrero fue on
depositadas en el cepillo del pan
de los pobres de la iglesia de San
Francisco 133'95 pesetas.

Pasajes.

La Compañía Trasmediterránea
de vapores de Madrid, accediendo
a una instancia formulada por los
Sres. Alcaldes de esta isla, ha or-
denado a la Delegación de la Com-
pañía de Mahón y a la Agencia de
esta ciudad, tengan abierto al pú-
blico el despacho de billetes hasta
la hora de salida de dichos puertos
en los buques respectivos.

Vapor.

El «Ciudadela», que salió ayer a
hora de itinerario, debe llegar esta
mañana, de regreso de Alcudia en
viaje de enlace.

Esta tarde debe salir para Pal-
ma.

Del tiempo.

Sigue el tiempo malo, variable y
frío. Ayer llovió, granizó y sopló
fuerte viento a las primeras horas
de la tarde.

Muchas familias sufren las mo-
lestias de la gripe, y nos dicen que
hay también muchas invasiones en
el campo, todas de carácter leve.

SANTORAL

Martes, 3.—Stos. Emeterio, Cele-
donio y Marino.

Día 3.—Sol sale a las 6'21, pó-
nese a las 5'42. — Luna sale a las
3'42 pónese a las 6'27.

CULTOS

Martes, 2.—En la Santa Iglesia Ca-
tedral: Esta tarde, al toque de ora-
ción, rezo del Sto. Rosario y sermón
cuaresmal por el Rdo. P. Gabriel
Aubert, Pbro. C. M. F.

PARA LAVAR LA ROPA

con descanso, economía y perfec-
ción, nada como la máquina de ti-
po doméstico

HOGAR

Venta exclusiva y a toda prueba:

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día
30 de Enero de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde don Juan
Saura Rével, asistiendo los Tenientes
Excmo. Sr. Marqués de Menas Albas,
don Gabriel Saura Rével y don Bar-
tolomé Pons Alzina.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta
de la sesión ordinaria anterior.

Prestar conformidad a la sesión
celebrada por el Ayuntamiento pleno
del día 26 del corriente y en cum-
plimiento del R. D. de 23 del actual,
reeligiendo al Alcalde y Tenientes de
Alcalde en sus respectivos puestos.

Pagar las cuentas por servicios mu-
nicipales que se hallaban a la orden
del día de la sesión anterior.

Quedar enterado de un telegrama
del Mayordomo Mayor de Palacio
agradeciendo la felicitación dirigida a
S. M. por este Ayuntamiento, en su
onomástico.

Otro tanto de un oficio del Sr. De-
legado de Hacienda aprobando el
presupuesto para el presente año en
la forma y cifra que fué votado por
este Ayuntamiento.

Prorrogar por tres meses la licen-
cia que, para ausentarse de esta ciu-
dad, se concedió a don Francisco Vi-
vó Pons, Concejal de este Ayunta-
miento.

Dejar sobre la mesa para su estu-
dio y resolución una instancia de don
Bartolomé Marqués en que pide se
construya un piso de madera en el
local «Acetileno» para mayor facili-
dad en las entradas y salidas de mer-
cancías de lo cual es depósito.

Como asimismo otra de la Sociedad
Seguí y C.^a pidiendo una subvención
de 200 pesetas anuales para el soste-
nimiento de la Fábrica de Hielo,
obligándose a suministrar gratuita-
mente dicho artículo a los pobres en-
fermos que, por prescripción del Mé-
dico Titular, se ordene.

Y se levantó la sesión.

Dinero para coolcar

Toda clase de partidas.
Varias casas para vender.

Informes:
Castell Rupit, 14.

Pluma y tijeras

Según una información de un diario de Viena, el profesor Freud y su colaboradora la doctora Kaminer han conseguido un tratamiento para el diagnóstico precoz del cáncer. Se inyectan en el brazo uno o dos centímetros cúbicos de un producto ácido derivado de un tejido canceroso. Al cabo de dos o tres días, en el que se encuentra enfermo de dicha enfermedad aparece un pequeño nódulo que desaparece a los quince días, sin dejar huella alguna.

Ha sucedido en Inglaterra el mismo fenómeno que en Francia y en Alemania. Un Gobierno de izquierdas es un lujo para tiempos prósperos, para organismos muy sanos y muy fuertes. Herriot y su cartel estuvieron a punto de arruinar a Francia; los socialistas alemanes dirigieron la hacienda de su país desde las elecciones de 1928 hasta diciembre de 1929 y ya se conocen los resultados a cuyo remedio atienden el canciller Brüning y sus compañeros.

No negamos la buena voluntad de radicales y socialistas, de laboristas y liberales, pero les falta la competencia necesaria porque piensan más en la política que en la administración cuando no miran a ésta con desprecio. Albert Thibaudet—no creemos que se recuse su testimonio como reaccionario—ha escrito páginas agudas en su «République des professeurs» para explicar el fracaso del cartel de izquierdas en Francia. «Los radicales en el Poder—dice—han traído rápidamente el desastre económico, como su dimisión política ha traído rápidamente el restablecimiento económico.» ¿Por qué? El mismo escritor lo explica: «Un economista político de derecha es un economista. El economista político de izquierda (véase Blum y el impuesto sobre el capital) es un político.»

El ex gobernador de Nueva York, Smith, candidato que fué a la presidencia, acaba de firmar un contrato para escribir un artículo semanal con destino a 75 diarios, a razón de cuarenta pesetas por palabra.

Estos días se habla mucho de «Universidad libre», y vemos estampado este nombre con titulares de alborozo en diarios que hasta ayer rasgaban sus vestiduras, al oír hablar de otra Universidad que la del Estado. Son los mismos diarios que aplauden y jalean cualquier tentativa de demolición política, con la mira puesta en el advenimiento de la revolución. Tan a medida viene a sus propósitos eso que llaman «Universidad libre», que en un momento hemos visto echar por la borda el lastre del estatismo a sus más intransigentes defensores. Los revolucionarios no sienten el horror de las contradicciones; la lógica ha sido excluida de la panoplia de nuestros intelectuales.

Para las construcciones, Tubería y canalones

— URALITA —

Liquidación verdad En la Tienda PABLO FRANCO

Por retirarse del negocio, gran rebaja de precios en todos los artículos.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Actos en memoria del general Primo de Rivera.

Madrid, 2.—4'00

Se reunieron muchos elementos de varias entidades de Unión Patriótica de Barcelona, convocados por el jefe provincial señor Gassó y en dicha reunión se acordaron en principio los actos que han de celebrarse el día 16 del actual con motivo del aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera.

La afección del General Berenguer.

El Conde de Xauen sigue mejorando de su dolencia.

El Marqués de Alhucemas.

El Marqués de Alhucemas se retiró de la reunión ministerial, con un fuerte ataque de neuralgia, marchando directamente a su domicilio.

XII Congreso Dental Español.

Durante los días del 17 al 21 del actual se celebrará en Valencia el XII Congreso dental español, organizado por la Federación odontológica española. El Congreso estará dedicado de un modo especial al estudio de la publicidad y divulgación odontológica y para ello se ha organizado una exposición científica e industrial que se instalará en los claustros de la Universidad.

Del extranjero

La reglamentación del trabajo en Rusia.

El Consejo de Comisarios de Moscú, ha aprobado la moción de Celichteff reglamentando el trabajo forzado en todo el territorio de los Soviets.

Según este reglamento las autoridades locales tienen el derecho de movilizar militarmente cuantos obreros sean necesarios para los siguientes trabajos: recolección,

trabajos forestales para la exportación de madera, construcción y reparación de carreteras.

La falta de obediencia a estas disposiciones por parte de los interesados será considerada como una deserción del Ejército y castigada en consecuencia.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Febrero de 1931

Franco.	37'50
Libras	46'50
Dollars	9'57
Liras	50'15
Interior 4 p. S	68'50
Exterior 4 id.	84'60
Amortizable 5 p. S A. 1920	90'60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlánticas 6 p. S 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 2.—A las ocho

Barómetro	763'6
Termómetro a la sombra	12'0
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

La solución del tejado
— URALITA —

corazón». De modo que ninguna costumbre o ejemplo humano, ninguna pretensión de progreso de la humanidad podrán jamás debilitar la fuerza de este divino precepto.

Porque así como es uno y lo mismo Jesucristo ayer, hoy y por los siglos, así una misma permanece la doctrina de Cristo, de la cual no pasará ni un ápice siquiera hasta que se consuman todas las cosas.

La verdadera libertad de la mujer

Todos los que oscurecen el brillo de la castidad y fe nupcial, escribiendo o hablando, destruyen, como maestros de errores, la firme y honesta sumisión de la mujer al marido. Además, también muchos afirman que esto es una indigna servidumbre de un cónyuge respecto del otro, asegurando que los derechos son iguales entre los cónyuges, y como se violan con la servidumbre del otro, predicando soberbiamente una cierta emancipación de la mujer que se ha realizado o debe realizarse. Y la establecen de tres maneras: en el gobierno de la sociedad doméstica, en la administración del patrimonio familiar

los magistrados civiles tal facultad que nunca tuvieron ni legítimamente pudieron tener.

Los que obran así, malamente olvidan que la familia es más santa que el Estado; que los hombres, en primer lugar, no para la tierra y para el tiempo, sino para el Cielo y para la eternidad se engendran; y no es lícito ciertamente que a los hombres, capaces, por otro lado, del matrimonio, los cuales, aún con todo cuidado y diligencia, se supone que engendrarán solamente prole viciada, por esta causa, si contraen así matrimonio, se les cargue con grave culpa, aunque ordinariamente hay que disuadirles de contraerlo.

Los magistrados públicos no tienen potestad directa alguna sobre los miembros de sus súbditos. Por lo tanto, donde no ha habido culpa alguna ni causa de pena cruenta, de ninguna manera pueden lesionar directamente la integridad corporal, ni atacarla por métodos eugénicos ni de ninguna otra clase. Esto enseña Santo Tomás de Aquino, el cual, inquiriendo si los jueces humanos, para precaver males futuros, pueden imponer algún castigo a un hombre, lo concede con respecto a ciertos

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELL, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Para toda clase de construcciones

URALITA

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

castigos; pero con razón le niega en cuanto se trata de lesión corporal: «Nunca se debe castigar por juicio humano a nadie sin culpa con pena de latigazos de modo que muera; o mutilarle o golpearle».

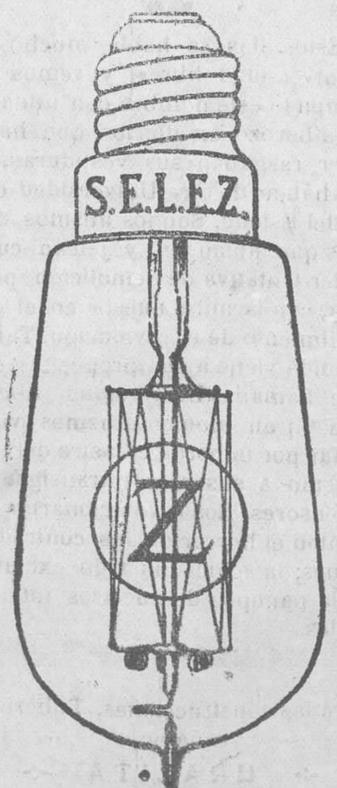
Por lo demás, la doctrina cristiana establece, y consta por la misma luz de la razón humana, que los hombres privados no tienen poder sobre los miembros de su cuerpo sino en lo referente a sus fines naturales, ni pueden destruirlos o hacerlos inútiles de cualquier modo para las funciones de la naturaleza sino cuando no puedan proveer de otro modo al bien de todo el cuerpo.

Pero vengamos a otro capítulo de errores que se refieren a la fe conyugal. Todo pecado contra la prole consiguientemente es pecado también de alguna manera contra la fe conyugal, puesto que ambas cosas están unidas en el matrimonio. Y tantos capítulos, además, hay que enumerar contra la fe conyugal de errores y corruptelas, cuantas son las virtudes domésticas que comprende la misma fe, a saber: la complacencia honesta de la mujer para con el marido y la firme y genuina caridad que debe reinar entre los dos. Así,

pues, pervierten primeramente la fidelidad los que sostienen que pueden entregarse a una falsa amistad inocente con los extraños, y aseguran que una mayor licencia en las mutuas relaciones que debe concederse a los cónyuges, y sobre todo a los que tienen, como dicen, una congénita índole sexual, la cual no puede satisfacerse en los estrechos límites del matrimonio monógamo. Por lo cual, aquel hábito rígido de los cónyuges honestos que recusa y condena todo libidinoso afecto y acto con los extraños, dicen que es una anticuada debilidad de la mente y del ánimo: o celos o abyecta y vil sujeción, y por lo tanto, todo lo que las leyes civiles establecen por preceptos penales acerca de la fe conyugal, quieren que sea inválido o que por lo menos debe abolirse.

Pero el sentimiento noble de los cónyuges castos, aun por sola razón natural, rechaza y desprecia ciertamente estas cosas como vanas y torpes, y aprueba y confirma en realidad esta voz de la naturaleza, al mismo tiempo que el mandato de Dios: «No fornicarás», y a la vez el de Cristo: «Todo el que viere a una mujer con mal deseo, ya adulteró con ella en su

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia Para el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL El Solo especialmente autorizado. Para enfermos dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París. SUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



José M. Quadrado